

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TAVOLAJEN S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de MARZO del dos mil trece (2013), en las oficinas de la compañía ubicadas en, la ciudad de Guayaquil, Abdón Calderón No. 103 y Malecón Simón Bolívar, Edificio El Libertador Piso 5 oficina 1-A, siendo las 08:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **TAVOLAJEN S. A.**, con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
ESTRADA CHIRIBOGA XAVIER ANDREI	400.00	400.00	400.00	50
ESTRADA CHIRIBOGA KRISTEL PAOLA	400.00	400.00	400.00	50
TOTAL	US\$ 800.00	800.00		

Los accionistas: Estrada Chiriboga Xavier Andrei propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Estrada Chiriboga Kristel Paola, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representados por el Ing. Pedro Aguayo Cubillo, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el punto que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el Ing. Pedro Aguayo Cubillo; y, actúa como Secretaria la señora Marianita Panchana Coello, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, que representa 800 acciones de un valor de US 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta, cuyo Orden del Día es el siguiente:

- **Aprobar los Estados Financieros reportados bajo NIIF de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y el período de transición.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

Punto Único del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADO BAJO NIIF DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y EL PERIODO DE TRANSICIÓN.

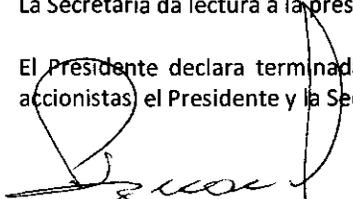
Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de los cambios que la empresa realizó por la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y que según la Resolución # SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial # 566 del 28 de octubre del 2011 en su artículo octavo se estableció que las compañías del tercer grupo calificadas como PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta.

A las 11:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Pedro Aguayo Cubillo (Ing. Com.)
PRESIDENTE



Marianita Panchana Coello
SECRETARIA